

Madrid, 1 de octubre de 2026

Nombramientos en Solunion

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, anuncia los nombramientos directivos realizados en su estructura corporativa, con fecha de efecto **1 de octubre de 2026**:

- **Marta Martínez Martínez** es nombrada **Directora Corporativa de Riesgos, Información, Siniestros y Recobro de Solunion**, sucediendo a Massimo Reale en esta responsabilidad.

Marta Martínez cuenta con más de 20 años de experiencia en el ramo del seguro de crédito. Desde enero de 2025, ha sido Directora de la Región Solunion – Allianz Trade for Multinationals, puesto desde el que ha liderado el negocio de la compañía para grandes multinacionales en España y Latinoamérica. Se incorporó a Solunion España en 2014 como Responsable de Suscripción de Riesgos y, desde marzo de 2020 a enero de 2025, dirigió el área de Riesgos de la Región Solunion – Allianz Trade for Multinationals, antes de ocupar la Dirección de esta región.

- **Jorge Andrés Jiménez Cárcamo** es nombrado **Director de la Región Solunion – Allianz Trade for Multinationals**. Hasta la fecha Director de Caución Latam de Solunion, sucede a Marta Martínez en esta responsabilidad.

Jorge Andrés Jiménez aporta a Solunion más de 25 años de experiencia en los seguros de crédito y de caución, durante los que ha ocupado distintas responsabilidades en las áreas jurídica, comercial, financiera, y de riesgos y siniestros.

Fue Secretario General de Mapfre Crediseguro entre 2000 y 2006 y, posteriormente, Gerente Técnico de la compañía hasta 2014, cuando asumió la Dirección Comercial y de Marketing de Solunion Colombia. En 2020 fue nombrado *Country Manager* de Solunion Colombia y, en enero de 2025, asumió el cargo de Director de Caución Latam.

Sobre Solunion:

Ofrecemos productos y soluciones de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una *joint venture* constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [Mapfre](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. Contamos con los ratings de solidez financiera A+ a largo plazo de S&P y A (Excelente) con perspectiva estable de A.M. Best. Más información en www.solunion.com

Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta - 28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.